

00009887

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 349**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 646**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 25 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 25 de enero de 2019 14 22**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1308239308	CARRANZA IBARRA ELSA MARLICE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1306749423	ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original:

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia

martes, 22 de enero de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución.

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3133001000	25/01/2019 14 29:51	69450	364.29M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 22.28m - Vía Interbarral, ATRAS: 19.50m - Calle 1-A: COSTADO DERECHO: 15.58m - avenida 07, COSTADO IZQUIERDO: 18.90m - Propiedad Particular: AREA TOTAL: 364.29m2

Dirección del Bien Ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza

Superficie del Bien 364 29M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	06/01/2010 0.00 00	19126		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, diecinueve metros y cincuenta centímetros y calle 1 -A POR ATRÁS, cuarenta y cinco metros sesenta centímetros calle (quebrada). POR EL COSTADO DERECHO, cincuenta y ocho metros veinte centímetros y Avenida Siete (quebrada). POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciocho metros noventa centímetros, veinticuatro metros cuarenta centímetros y señor Nelson Cedeño, Cuarenta metros y avenida seis.

Dirección del Bien: Inmueble ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta,

Solvencia: EL INMUEBLE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del lote de terreno ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 349

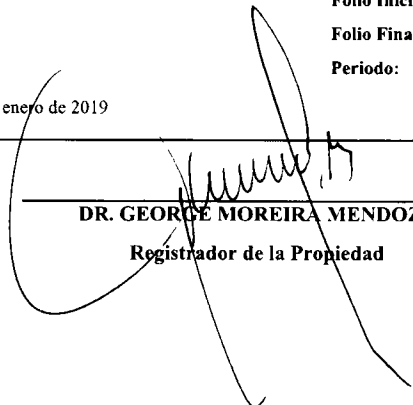
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 646

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 25 de enero de 2019

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

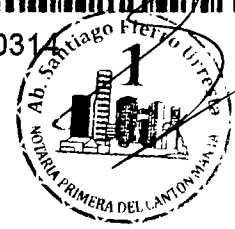
Registrador de la Propiedad

00009888



Factura: 001-002-000039934

20191308001P00314



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escriura N°:	20191308001P00314						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE ENERO DEL 2019, (10:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306749423	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRANZA IBARRA ELSA MARLICE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308239308	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		27858.24					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P00314
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE ENERO DEL 2019, (10:56)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO DE MATRIMONIO N° 199-190-90666

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



MAINTENANCE

MAINTENANCE

00009889



2019	13	08	01	P	00314
------	----	----	----	---	-------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.-

QUE OTORGA EL SEÑOR:

JIMMY FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA:

ELSA MARLICE CARRANZA IBARRA.-

CUANTÍA:

\$ 27.858,24

DI, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veintidós de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta; con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el señor **JIMMY FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, siete, cuatro, nueve, cuatro, dos, guion tres **(130674942-3)**, nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de cuarenta y cinco años de edad, de ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad

**NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



de Manta en el Barrio La Paz, con número telefónico 0993333989, no posee correo electrónico según declara, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en calidad de "**COMPRADORA**" la señora **ELSA MARLICE CARRANZA IBARRA**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, tres, nueve, tres, cero, guion ocho **(130823930-8)**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de cuarenta y tres años de edad, de ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad de Manta en la avenida 108 entre calles 105 y 106, con número telefónico 0989769760, correo electrónico mary.slak14@hotmail.com , por sus propios y personales derechos. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el

00009890



artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica
Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
su información en el Registro Personal Único cuyo
custodio es la Dirección General de Registro Civil,
Identificación Cedulación a través del convenio
suscrito con esta notaria, que se agregara como
documento habilitante del presente contrato de
COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la
siguiente minuta: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de
instrumentos públicos a su cargo, sírvase insertar una
de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas:
PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente,
comparecen por una parte, en calidad de "VENDEDOR" el
señor **JIMMY FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, portador de la
cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis,
siete, cuatro, nueve, cuatro, dos, guion tres
(130674942-3), nacionalidad ecuatoriana, de estado
civil casado, de cuarenta y cinco años de edad, de
ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad de
Manta, por sus propios y personales derechos; y, por
otra parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **ELSA
MARLICE CARRANZA IBARRA**, portadora de la cédula de
ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, tres,
nueve, tres, cero, guion ocho **(130823930-8)**, de
nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de



cuarenta y tres años de edad, de ocupación comerciante, domiciliada en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. **SEGUNDA.-**

ANTECEDENTES: a) El Vendedor declara que en estado civil soltero adquirió un inmueble ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** diecinueve metros y cincuenta centímetros y calle 1-A; **POR ATRÁS:** cuarenta y cinco metros sesenta centímetros calle (quebrada); **POR EL COSTADO DERECHO:** cincuenta y ocho metros veinte centímetros y Avenida Siete (quebrada); **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** dieciocho metros noventa centímetros, veinticuatro metros cuarenta centímetros y señor Nelson Cedeño, Cuarenta metros y avenida seis. Inmueble que fue adquirido mediante Escritura Pública de COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, celebrada ante la Notaria Cuarta de Manta el 01 de octubre del 1991, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 03 de octubre del 1991; En este predio se constituyó Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, actualmente dicho patrimonio se encuentra extinguido con fecha 28 de enero del 2011, bajo el N° 26. Bien inmueble que se encuentra libre de gravamen según consta del Certificado de Gravamen que

00009891



se adjunta a la presente. El vendedor declara que dentro del inmueble descrito no existen mejoras desde la fecha de su adquisición; **b)** Dentro del bien inmueble antes descrito según el informe emitido por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta N° 415-17820-B, se aprueba la subdivisión de una parte del lote de terreno. Habiendo un área a desmembrar a favor de la Señora ELSA MARLICE CARRANZA IBARRA, la misma que consiste en: una parte del lote de terreno ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 22,28m - Vía Interbarrial; **POR ATRÁS:** 19,50m - Calle 1-A; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,58m - avenida 07; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 18,90m - Propiedad Particular; **ÁREA TOTAL:** 364,29m². **TERCERA:**

COMPRAVENTA.- En base a los antecedentes mencionados, el **VENDEDOR**, señor **JIMMY FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO**, da en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora **ELSA MARLICE CARRANZA IBARRA**, una parte del lote de terreno ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta, sin reserva ni limitación de ninguna clase. **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-** Circunscrito dentro de las siguientes



medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 22,28m - Vía Interbarrial; **POR ATRÁS:** 19,50m - Calle 1-A; **POR EL COSTADO DERECHO:** 15,58m - avenida 07; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 18,90m - Propiedad Particular; **ÁREA TOTAL:** 364,29m². **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido que el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de **USD\$ 27.858,24 (VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 24/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**, que **EL VENDEDOR**, declara haber recibido de la **COMPRADORA**, en dinero en efectivo, a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo posterior alguno reconociendo que no existe lesión enorme. **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que han entregado, en virtud del presente contrato de compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo al **VENDEDOR** de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-** EL **VENDEDOR**, declarándose pagado transfiere a favor de la **COMPRADORA**, es decir la señora **ELSA**



00009892

MARLICE CARRANZA IBARRA, el dominio del bien inmueble descrito en clausulas anteriores, en la forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL**

SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el Vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA: GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción del presente contrato serán cancelados por la COMPRADORA a excepción del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad del VENDEDOR.- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE**

ESTILO.- Usted Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora,



Todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Eduardo Mendoza Arce, matrícula número: trece, dos mil diecisiete, ciento veintitrés (13-2017-123) del Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

f) **SR. JIMMY FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO**
C.C. N°.- 130674942-3
VENDEDOR

Marlice Carranza
f) **SRA. ELSA MARLICE CARRANZA IBARRA**
C.C. N°.- 130823930-8
COMPRADORA

Santiago Fierro Urresta
ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

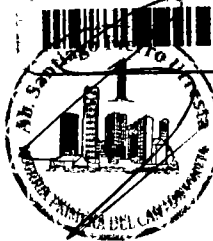


00009893

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA No 130674942-3
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ZAMBRANO ZAMBRANO
JIMMY FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
24 DE MAYO
NOBOA
FECHA DE NACIMIENTO 1973-08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MONSERRATE DEL CARMEN
MERA PINARGOTE



BACHILLERATO

COMERCIANTE

V4343V2242

ZAMBRANO TOMAS AQUINO

ZAMBRANO BRIONES GLADIS MATILDE

MANTA
2017-10-30

2027-10-30

[Signature]

[Signature]

[Stamp]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



078

JUNTA No

078 - 199

MUNICIPIO

1306749423

CEDULA

ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON DE MANTA

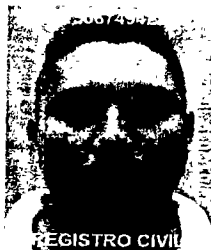
certificación de documentos expedidos en triplicado
y devuelto al interesado en
fojas utiles.

Manta, a

[Signature]
En. Santiago Pineda Urquiza
NOTARIO DEL CANTON DE MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306749423 ✓

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/NOBOA

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: MERA PINARGOTE MONSERRATE DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 1995

Nombres del padre: ZAMBRANO TOMAS AQUINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO BRIONES GLADIS MATILDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 196-191-20028



196-191-20028

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00009894

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 1 Pág. 107 Acta 107

En Manta provincia de MANABI hoy día tres de Febrero de mil novecientos noventa y cinco El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JIMMY FERNANDO ZAMBRANO ZAMBRANO nacido en Mbooa-Manabi el 21 de Agosto de 1973 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula N° 130674942-3 domiciliado en Manta de estado anterior soltero hijo de TOMAS AQUIRO ZAMBRANO y de GLADIS MATILDE ZAMBRANO

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MONSERRATE DEL CARMEN MERA PIARGOTE nacida en La Unión-Manabi el 24 de Noviembre de 1974 de nacionalidad ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula N° 130825910-8 domiciliada en MANTA de estado anterior soltera hija de RAMON AQUILES MERA y de ANA DELICIA PIARGOTE

LUGAR DEL MATRIMONIO: MANTA FECHA: 3 de Febrero de 1995

En este matrimonio reconocieron a sus hijos: llamados:

OBSERVACIONES:

Corregido: Manta

LEON MIRA, Jefe de Registro Civil, Manta

FIRMAS:

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 19...

f) Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 19...

f) Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva. de de 19...

f) Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

ESPACIO PARA TIMBRES

Información certificada a la fecha 21 DE ENERO DE 2019
Emisor: NELSON ADRIAN HOLGUIN GUTIERREZ

N° de certificado: 199-190-90666



199-190-90666

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



MAINTENANCE

MAINTENANCE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARRANZA IBARRA
ELSA MARLICE

No 130823930-8

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-06-14

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA

00009895

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARRANZA LUIS MELQUIADES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
IBARRA ELSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA

2013-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-29

E3333V4222

00000467

Marlice Carranza



CERTIFICADO DE VOTACION

015
JUNTA No

015 - 061
NUMERO

1308239308
CEDULA

CARRANZA IBARRA ELSA MARLICE
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA: 1



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en 01
fojas útiles.

Manta, a.....



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308239308 ✓

Nombres del ciudadano: CARRANZA IBARRA ELSA MARLICE ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 14 DE JUNIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRANZA LUIS MELQUIADES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IBARRA ELSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 198-191-20094



198-191-20094

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida El Vía Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registropmanta.gob.ec

00009896



Ficha Registral-Bien Inmueble

19126



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19000842, certifico hasta el día de hoy 10/01/2019 13:47:41, la Ficha Registral Número 19126.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 06 de enero de 2010 Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

Dirección del Bien: Inmueble ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta,

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en la Ciudadela la Nueva Esperanza de la Ciudad de Manta, el mismo que se encuentra dentro de los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, diecinueve metros y cincuenta centímetros y calle 1 -A. POR ATRÁS, cuarenta y cinco metros sesenta centímetros calle (quebrada). POR EL COSTADO DERECHO, cincuenta y ocho metros veinte centímetros y Avenida Siete (quebrada). POR EL COSTADO IZQUIERDO, dieciocho metros noventa centímetros, veinticuatro metros cuarenta centímetros y señor Nelson Cedeño, Cuarenta metros y avenida seis.

-SOLVENCIA: EL INMUEBLE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1943	03/oct/1991	4.935	4.936

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 03 de octubre de 1991 Número de Inscripción: 1943 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3468 Folio Inicial:4.935
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:4.936
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de octubre de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA- PATRIMONIO FAMILIAR. Un terreno ubicado en la ciudadela la Nueva Esperanza de esta ciudad de Manta. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los Hijos menores de edad. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra Extinguido con fecha 28 de Enero del 2011, bajo el No. 26.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306749423	ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

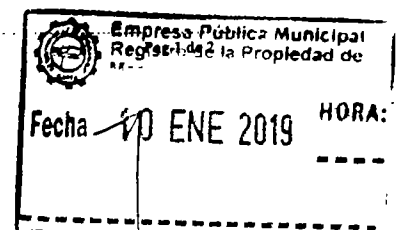
COMPRA VENTA

1

Certificación impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral:19126

Jueves, 10 de enero de 2019 13:47



<<Total Inscripciones>>

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 13:47:42 del jueves, 10 de enero de 2019

A petición de: MENDOZA BRAVO KLEVER EDGARDO

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



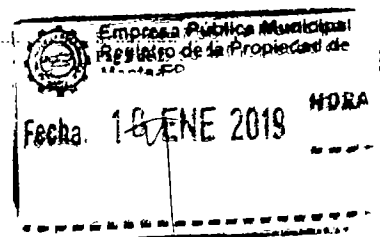
Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO





AUTORIZACION

00009897

No.415-17820-B

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza CARRANZA IBARRA ELSA MARCELA escritura de compraventa, ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza pertenece al Canton Manta, de propiedad de ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO siguientes medidas y linderos:



FRENTE:	22,28 m.- VIA INTERBARRIAL
ATRAS:	19,50 m.- CALLE 1-A
COSTADO DERECHO:	15,58 m.- AVENIDA 07
COSTADO IZQUIERDO:	18,90 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
Área:	364,29 m2.

Nota: esta Autorización se actualiza a la emitida con fecha 24 de Noviembre 2017 y a la emitida de fecha 16 de Agosto 2018

Manta, Enero 15 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

APROBACION DE SUBDIVISION

No.415-B-17820

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO, ubicado en la Ciudadela La Nueva Esperanza pertenece al Cantón Manta.

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de compraventa celebrada en la Notaria Cuarta de Manta del Cantón Manta el 01 de Octubre 1991 e inscrita 03 de Octubre 1991)

FRENTE: 19,51 m.-CALLE A-1
ATRAS: 45,60 m.-CALLE (QUEBRADA)
COSTADO DERECHO: 58,20 m.-AVENIDA 7 (QUEBRADA)
COSTADO IZQUIERDO: 18,90 m + 24,40 SEÑOR NELSON CEDEÑO + 40,00 m AVENIDA 06
Área: 1.534,00 m².

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (00,00 mt².)

AREAS PERDIDA POR LA AVENIDA INTERBARRIAL: (601,89 mt².)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR VELEZ PEÑA LEONICIO EDUARDO 567,82 M²

FRENTE: 43,60 m.- VIA INTERBARRIAL
ATRAS: 41,64 m.- RETIRO DE QUEBRADA
COSTADO DERECHO: 25,56 m.- AVENIDA 07
COSTADO IZQUIERDO: 2,22 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
Área: 567,82 m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR CARRANZA IBARRA ELSA MARLICE 364,29 M²

FRENTE: 22,28 m - VIA INTERBARRIAL
ATRAS: 19,50 m.- CALLE 1-A
COSTADO DERECHO: 15,58 m.- AVENIDA 07
COSTADO IZQUIERDO: 18,90 m.- PROPIEDAD PARTICULAR
Área: 364,29 m².

AREA SOBRANTE O REMANENTE 00,00 m²

Nota: esta subdivisión se actualiza a la emitida con fecha 24 de Noviembre 2017 y a la emitida el 16 de Agosto 2018

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Enero 15 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00009898

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158539

Nº ELECTRÓNICO : 64438

Fecha: Miércoles, 16 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-13-30-01-000

Ubicado en: LA NUEVA ESPERANZA CALLE 1-A E

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 364.29 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306749423	ZAMBRANO ZAMBRANO-JIMMY FERNANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,858.24

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,858.24

SON: VENTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES CON VENTICUATRO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

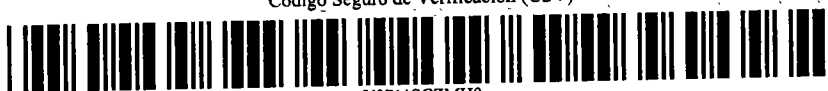
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V9711SCZMH9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.cc opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA, 2019-01-16 15:47:05.

00009899

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126115



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO

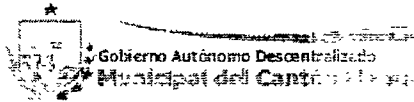
16 ENERO 2019

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:
3-13-30-01-000 LA NUEVA ESPERANZA CALLE 1-A E

Manta, Dieciséis de Enero del dos mil diez y nueve





No. 138880

COMPROBANTE DE PAGO

17/01/2019 10:25:49

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			3-13-30-01-000	364,29	27856,24	402283	138880
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1306749423	ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO	LA NUEVA ESPERANZA CALLE 1-A E	Impuesto principal			278,58	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			83,57	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			362,15	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			362,15	
1308239308	CARPANZA IBARRA ELSA MARLICE	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 17/01/2019 10:25:47 JENNIFER STEFANIA PALMA FIGUEROA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T107533292
Para verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



FECHA:

HORA:

CAJERO(A)



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000004508

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00009500



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1306749423

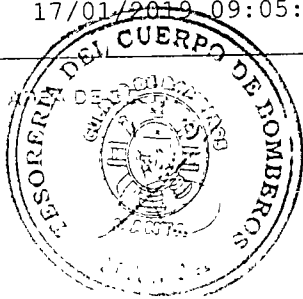
C.I./R.U.C.:
NOMBRES: ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCION: LA NUEVA ESPERANZA CALLE 1-A E

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 613086
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 17/01/2019 09:05:10



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 17 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador B.P.
18/01/2019 10:25:16 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 892580661
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:micedeno
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1ERA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

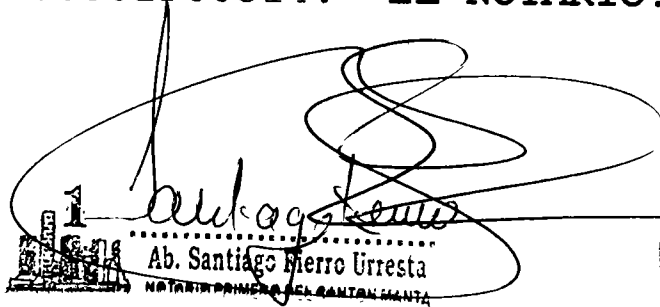
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA % 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

AGENCIA CAN.
NUEVO TARQUI

18/01/2019 10:25:16 a.m. OK



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
2019130801P00314.- **EL NOTARIO.-**


Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



00009901

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

349

Número de Repertorio:

646

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Veinte y cinco de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 349 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308239308	CARRANZA IBARRA ELSA MARLICE	COMPRADOR
1306749423	ZAMBRANO ZAMBRANO JIMMY FERNANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	19126	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3133001000	69450	COMPRAVENTA

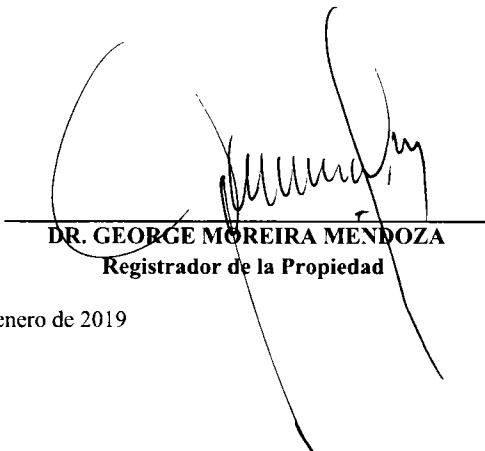
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA

Fecha : 25-ene./2019

Usuario: marcelo_zamora l


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 25 de enero de 2019